

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión por encargo de los administradores de Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como una cuestión clave de la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Valoración de la cartera

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 23 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad gestora el 25 de junio de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único de la Sociedad gestora para un periodo inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

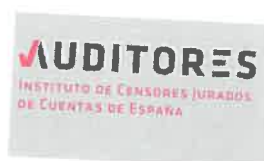
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. [S0242]



José Antonio Simón Maestro (15886)

23 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/01352
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	345 731 674,54	356 190 851,75
Deudores	2 081 972,50	1 718 153,83
Cartera de inversiones financieras	339 953 490,85	348 666 448,97
Cartera interior	60 182 993,06	59 512 136,60
Valores representativos de deuda	60 182 993,06	59 512 136,60
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	279 641 417,24	288 993 336,25
Valores representativos de deuda	29 314 728,78	10 706 301,81
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	250 326 688,46	278 286 250,61
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	783,83
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	129 080,55	160 976,12
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 696 211,19	5 806 248,95
TOTAL ACTIVO	345 731 674,54	356 190 851,75

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	344 460 187,53	354 527 406,55
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	344 460 187,53	354 527 406,55
Capital	-	-
Partícipes	349 125 328,37	330 343 736,14
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(4 665 140,84)	24 183 670,41
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 271 487,01	1 663 445,20
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	1 123 464,62	1 294 118,20
Pasivos financieros	-	-
Derivados	148 022,39	369 327,00
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	345 731 674,54	356 190 851,75
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019 (*)
Cuentas de compromiso	188 665 183,18	132 673 507,68
Compromisos por operaciones largas de derivados	15 627 750,04	27 805 691,72
Compromisos por operaciones cortas de derivados	173 037 433,14	104 867 815,96
Otras cuentas de orden	106 554 405,47	88 302 369,43
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	8 557 407,05	8 557 407,05
Otros	97 996 998,42	79 744 962,38
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	295 219 588,65	220 975 877,11

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

	2020	2019 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(4 100 693,07)	(4 329 351,46)
Comisión de gestión	(3 743 165,29)	(3 952 223,79)
Comisión de depositario	(340 287,82)	(359 293,08)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(17 239,96)	(17 834,59)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(4 100 693,07)	(4 329 351,46)
Ingresos financieros	902 645,38	1 192 867,65
Gastos financieros	(118 238,62)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	13 804 616,91	23 660 094,94
Por operaciones de la cartera interior	1 537 972,46	529 418,60
Por operaciones de la cartera exterior	12 266 336,47	22 949 193,83
Por operaciones con derivados	307,98	181 482,51
Otros	-	-
Diferencias de cambio	21 672,34	66 684,79
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(15 175 143,78)	3 714 901,35
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	570 578,07	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(6 085 975,89)	5 790 285,44
Resultados por operaciones con derivados	(9 659 745,96)	(2 075 384,09)
Otros	-	-
Resultado financiero	(564 447,77)	28 634 548,73
Resultado antes de impuestos	(4 665 140,84)	24 305 197,27
Impuesto sobre beneficios	-	(121 526,86)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4 665 140,84)	24 183 670,41

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (4 665 140,84)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (4 665 140,84)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	330 343 736,14	-	-	24 183 670,41	-	-	354 527 406,55
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	330 343 736,14	-	-	24 183 670,41	-	-	354 527 406,55
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	24 183 670,41	-	-	(4 665 140,84)	-	-	(4 665 140,84)
Operaciones con participes	-	-	-	(24 183 670,41)	-	-	-
Suscripciones	38 195 680,12	-	-	-	-	-	38 195 680,12
Reembolsos	(43 597 758,30)	-	-	-	-	-	(43 597 758,30)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	349 125 328,37	-	-	(4 665 140,84)	-	-	344 460 187,53

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (*) (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 24 183 670,41

Total ingresos y gastos inputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos 24 183 670,41

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018(*)	379 492 561,73	-	-	(20 710 092,89)	-	-	358 782 468,84
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-

Saldo ajustado 379 492 561,73 - - (20 710 092,89) - - 358 782 468,84

Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	24 183 670,41	-	-	24 183 670,41
Aplicación del resultado del ejercicio	(20 710 092,89)	-	-	20 710 092,89	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	24 451 844,82	-	-	-	-	-	24 451 844,82
Reembolsos	(52 890 577,52)	-	-	-	-	-	(52 890 577,52)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-

Saldos al 31 de diciembre de 2019 330 343 736,14 - - 24 183 670,41 - - 354 527 406,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Mondragón (Guipúzcoa) el 21 de febrero de 2012 bajo la denominación social de Caja Laboral Selek Base, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 4 de septiembre de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo Jose M^a Arizmendiarieta, Mondragón.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 2 de marzo de 2012 con el número 4.447, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva de Fondos que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, en relación a la separación del depositario, Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, como Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 **(Expresada en euros)**

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 1,10%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo ninguna comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia, lo cual no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a las características de la entidad y la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible.

Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 **(Expresada en euros)**

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo mantiene en cartera operaciones con derivados.

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	2 079 276,23	1 706 315,89
Administraciones Públicas deudoras	893,97	8 240,94
Operaciones pendientes de liquidar	1 802,30	3 597,00
	<u>2 081 972,50</u>	<u>1 718 153,83</u>

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de los depósitos constituidos como garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El capítulo "Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el importe de los depósitos de garantía pendientes de liquidar por la operativa con derivados por importe de 1.802,30 y 3.597,00 euros, respectivamente. Estas operaciones se han liquidado durante los primeros días de enero de 2021 y 2020, respectivamente.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2019	2019
Administraciones Públicas acreedoras	-	121 526,86
Otros	1 123 464,62	1 172 591,34
	1 123 464,62	1 294 118,20

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 recogía el impuesto sobre beneficios devengado en el citado ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros", al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera trimestral y semestral, respectivamente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	60 182 993,06	59 512 136,60
Valores representativos de deuda	60 182 993,06	59 512 136,60
Cartera exterior	279 641 417,24	288 993 336,25
Valores representativos de deuda	29 314 728,78	10 706 301,81
Instituciones de Inversión Colectiva	250 326 688,46	278 286 250,61
Derivados	-	783,83
Intereses de la cartera de inversión	129 080,55	160 976,12
	339 953 490,85	348 666 448,97

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja Laboral Popular Coop. de Crédito y Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario	3 546 657,74	4 163 733,09
Otras cuentas de tesorería	149 553,45	1 642 515,86
	3 696 211,19	5 806 248,95

El capítulo "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario y la periodificación de sus intereses devengados al cierre del ejercicio. El tipo de interés de las cuentas corrientes del Fondo ha sido del 0% durante el ejercicio 2020 y 2019 hasta el 1 de julio de 2020, fecha a partir de la cual ha pasado a ser del -0,4%.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge, principalmente, el saldo mantenido en Cecabank S.A. para la realización de operaciones con derivados, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes	344 460 187,53	354 527 406,55
Número de participaciones emitidas	48 372 384,03	49 258 917,60
Valor liquidativo por participación	7,12	7,20
Número de partícipes	7 525	7 785

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	8 557 407,05	8 557 407,05
Otros	97 996 998,42	79 744 962,38
	106 554 405,47	88 302 369,43

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa, que deroga la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Guipúzcoa y sus posteriores modificaciones. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2020 y 2019, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, de acuerdo con las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 2/2014, la compensación de bases imponible negativas a aplicar a partir del ejercicio 2018 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recogía al 31 de diciembre de 2019 el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El importe de las bases imponible negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 8.557.407,05 euros, en ambos ejercicios.

No existen diferencias significativas al 31 de diciembre de 2020 entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2019, se corresponde con la compensación en el ejercicio 2019 de bases imponible negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 4 miles de euros en cada ejercicio. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO D. ESTADO ESPANOL 1,95 2030-07-30	EUR	23 229 921,73	(16 558,47)	25 182 993,06	1 953 071,33
TOTALES Deuda pública		23 229 921,73	(16 558,47)	25 182 993,06	1 953 071,33
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO LABORAL KUTXA -0,40 2021-01-04	EUR	35 000 000,00	-	35 000 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		35 000 000,00	-	35 000 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		58 229 921,73	(16 558,47)	60 182 993,06	1 953 071,33

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO REPÚBLICA DE ITALIA 1.35 2030-04-01	EUR	20 270 483,00	80 882,96	21 712 200,74	1 441 717,74
BONO UNITED STATES 2.25 2027-02-15	USD	7 685 003,33	64 756,06	7 602 528,04	(82 475,29)
TOTALES Deuda pública		27 955 486,33	145 639,02	29 314 728,78	1 359 242,45
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	6 675 100,31	-	6 940 317,25	265 216,94
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 151 466,36	-	1 089 923,54	(61 542,82)
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	15 240 716,92	-	16 924 701,52	1 683 984,60
PARTICIPACIONES ABERDEEN EM INFR.Y2	EUR	8 818 818,90	-	10 230 082,60	1 411 263,70
PARTICIPACIONES LYXOR UCITS ETF iBOX	EUR	3 396 584,50	-	3 398 734,08	2 149,58
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	11 255 735,92	-	13 009 448,97	1 753 713,05
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	16 997 100,29	-	19 291 159,59	2 294 059,30
PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EU	EUR	6 793 190,00	-	7 012 148,59	218 958,59
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	6 675 098,85	-	6 926 318,18	251 219,33
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	8 896 406,85	-	10 205 855,92	1 309 449,07
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	4 730 208,86	-	4 818 063,55	87 854,69
PARTICIPACIONES FRANKL IND F ACC	EUR	6 836 055,41	-	6 909 132,79	73 077,38
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	6 549 081,00	-	6 873 907,73	324 826,73
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	6 015 641,97	-	6 300 059,63	284 417,66
PARTICIPACIONES T ROWE FUNDS	EUR	1 349 004,27	-	1 401 273,38	52 269,11
PARTICIPACIONES INVESCO GLOBSTR E	EUR	899 336,18	-	1 080 024,71	180 688,53
PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD INV.	EUR	1 349 004,27	-	1 684 781,32	335 777,05
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	709 274,77	-	775 804,78	66 530,01
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	1 417 351,03	-	1 848 617,57	431 266,54
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxembourg	EUR	8 309 480,00	-	8 304 404,06	(5 075,94)
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	6 814 999,41	-	6 826 784,14	11 784,73
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	2 345 910,06	-	3 168 556,09	822 646,03
PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL DY	EUR	6 078 318,79	-	6 412 605,54	334 286,75
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	17 792 783,44	-	19 310 348,56	1 517 565,12
PARTICIPACIONES MS EMERGING	EUR	9 630 155,63	-	10 043 695,52	413 539,89
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	8 912 957,16	-	9 137 612,91	224 655,75
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	1 688 961,91	-	1 778 609,23	89 647,32
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	3 601 428,00	-	3 523 277,01	(78 150,99)
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	4 376 431,00	-	5 279 752,64	903 321,64
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	602 120,01	-	713 304,59	111 184,58
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	14 281 429,79	-	15 672 727,91	1 391 298,12
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	2 125 841,03	-	2 829 406,45	703 565,42

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 184 792,74	-	2 141 187,14	956 394,40
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLOB****	EUR	1 991 431,00	-	2 460 186,83	468 755,83
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE EUR	EUR	741 524,65	-	1 027 059,25	285 534,60
PARTICIPACIONES PCTET INDIAN **	EUR	1 461 807,75	-	1 803 615,40	341 807,65
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	9 450 000,00	-	10 298 681,42	848 681,42
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	3 610 227,99	-	4 113 435,78	503 207,79
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	2 923 615,50	-	3 870 159,15	946 543,65
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 496 002,52	-	3 394 263,18	898 260,66
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	1 078 744,95	-	1 066 950,90	(11 794,05)
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	289 098,11	-	429 709,06	140 610,95
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		227 543 238,10	-	250 326 688,46	22 783 450,36
TOTAL Cartera Exterior		255 498 724,43	145 639,02	279 641 417,24	24 142 892,81

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.US27111 2021-02-26	USD	12 195 750,04	12 206 800,67	26/02/2021
TOTALES Futuros comprados		12 195 750,04	12 206 800,67	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EURO.STOXX.50 10 2021-06-18	EUR	3 432 000,00	127 920,00	18/06/2021
TOTALES Emisión de opciones "put"		3 432 000,00	127 920,00	
Otros compromisos de compra				
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	8 772 108,39	9 137 612,91	-
PARTICIPACIONES FRANKL IND F ACC	EUR	10 363,70	6 909 132,79	-
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 035 883,66	4 818 063,55	-
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxen	EUR	11 362 085,63	8 304 404,06	-
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxen	EUR	624 628,55	6 940 317,25	-
PARTICIPACIONES NN Investment Partners Luxen	EUR	134 370,57	6 926 318,18	-
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	54 991,26	6 873 907,73	-
PARTICIPACIONES T ROWE FUNDS	EUR	1 401,27	1 401 273,38	-
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	145 463,40	775 804,78	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 089 923,54	1 089 923,54	-
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	1 249 301,50	6 826 784,14	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	3 394 263,18	3 394 263,18	-
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	8 218 033,99	19 291 159,59	-
PARTICIPACIONES PICTET INDIAN **	EUR	5 410,85	1 803 615,40	-
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	7 134 926,49	10 298 681,42	-
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	3 168 556,09	3 168 556,09	-
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	19 310,35	19 310 348,56	-
PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL DY	EUR	255 862,96	6 412 605,54	-
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	11 959 858,67	15 672 727,91	-
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	7 937 685,01	16 924 701,52	-
PARTICIPACIONES LYXOR UCITS ETF IBOX	EUR	3 398 734,08	3 398 734,08	-
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	8 185 096,45	10 205 855,92	-
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	4 243 682,25	13 009 448,97	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	713 304,59	713 304,59	-
TOTALES Otros compromisos de compra		83 115 246,43	183 607 545,08	
Futuros vendidos				
FUTURO B.US250531 2021-02-26	USD	79 975 933,14	80 140 228,84	26/02/2021
FUTURO B.DBR3002 2021-03-10	EUR	93 061 500,00	93 261 000,00	10/03/2021
TOTALES Futuros vendidos		173 037 433,14	173 401 228,84	
TOTALES		271 780 429,61	369 343 494,59	

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONO D. ESTADO ESPANOL 1,95 2030-07-30	EUR	8 942 718,00	29 685,78	9 472 136,60	529 418,60
TOTALES Deuda pública		8 942 718,00	29 685,78	9 472 136,60	529 418,60
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO LABORAL KUTXA 2020-01-02	EUR	50 040 000,00	-	50 040 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		50 040 000,00	-	50 040 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		58 982 718,00	29 685,78	59 512 136,60	529 418,60

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
BONOIUNITED STATES 2,25 2027-02-15	USD	10 433 669,88	131 290,34	10 706 301,81	272 631,93
TOTALES Deuda pública		10 433 669,88	131 290,34	10 706 301,81	272 631,93
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	1 417 351,03	-	1 556 370,49	139 019,46
PARTICIPACIONES ABERDEEN EM INFR.Y2	EUR	8 818 818,90	-	9 876 638,84	1 057 819,94
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	4 500 000,00	-	4 709 050,61	209 050,61
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	2 496 002,52	-	3 223 950,62	727 948,10
PARTICIPACIONES HSBC EUR HYLD BON IC	EUR	13 450 000,00	-	14 645 238,03	1 195 238,03
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	1 877 696,27	-	2 016 129,28	138 433,01
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	16 500 000,00	-	18 272 292,50	1 772 292,50
PARTICIPACIONES DEUTSCHE	EUR	18 757 450,44	-	18 737 450,78	(19 999,66)
PARTICIPACIONES PIMCO FUND EMERG M	EUR	1 375 635,03	-	1 503 501,96	127 866,93
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	2 125 841,03	-	2 679 117,35	553 276,32
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	709 274,77	-	738 993,41	29 718,64
PARTICIPACIONES HSBC EUR HYLD BON IC	EUR	5 147 914,72	-	5 730 471,23	582 556,51
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 151 466,36	-	1 204 981,96	53 515,60
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	1 078 744,95	-	1 208 570,82	129 825,87
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	1 999 999,04	-	2 034 999,02	34 999,98
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	3 601 428,00	-	3 530 840,01	(70 587,99)
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	3 650 000,00	-	4 265 023,92	615 023,92
PARTICIPACIONES M&G EUROPE STRAT	EUR	8 234 480,91	-	8 625 265,13	390 784,22
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	3 171 637,29	-	3 441 526,48	269 889,19
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	289 098,11	-	407 834,21	118 736,10
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	11 255 735,92	-	12 078 088,85	822 352,93
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	16 000 000,00	-	17 453 847,56	1 453 847,56
PARTICIPACIONES FRANKL IND F ACC	EUR	3 018 832,09	-	3 203 105,50	184 273,41
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	8 912 957,16	-	9 050 299,49	137 342,33
PARTICIPACIONES LYXOR ETF	EUR	11 896 243,58	-	11 839 769,28	(56 474,30)
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE EUR	EUR	1 197 487,35	-	1 516 121,95	318 634,60
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	9 450 000,00	-	9 941 696,39	491 696,39
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	3 610 227,99	-	4 285 615,90	675 387,91
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	18 766 778,36	-	18 660 673,68	(106 104,68)
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	2 345 910,06	-	2 720 498,80	374 588,74
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	53 995,85	-	63 218,45	9 222,60
PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL DY	EUR	6 078 318,79	-	6 242 790,25	164 471,46
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	15 240 716,92	-	16 193 316,72	952 599,80

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	15 103 572,15	-	16 652 229,48	1 548 657,33
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLOB****	EUR	1 265 000,00	-	1 592 095,68	327 095,68
PARTICIPACIONES MS EMERGING	EUR	4 593 873,01	-	4 738 088,77	144 215,76
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	1 184 792,74	-	1 508 832,08	324 039,34
PARTICIPACIONES PIMCO GLOB INV	EUR	1 681 831,63	-	1 609 303,29	(72 528,34)
PARTICIPACIONES FIDELITY FNDS EU YD	EUR	2 024 833,04	-	2 505 007,71	480 174,67
PARTICIPACIONES LAZARD	EUR	17 474 999,89	-	18 483 093,25	1 008 093,36
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOB A2 **	EUR	244 720,84	-	256 441,05	11 720,21
PARTICIPACIONES INVERSCO IND E****	EUR	6 843 910,66	-	7 343 500,49	499 589,83
PARTICIPACIONES ISHARES CORE FTSE	EUR	1 600 532,95	-	1 940 369,34	339 836,39
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		260 198 110,35	-	278 286 250,61	18 088 140,26
TOTAL Cartera Exterior		270 631 780,23	131 290,34	288 992 552,42	18 360 772,19

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.US26111 2020-02-28	USD	12 721 691,72	12 593 747,70	28/02/2020
TOTALES Futuros comprados		12 721 691,72	12 593 747,70	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EURO STOXX 50 10 2020-12-18	EUR	11 520 000,00	248 448,00	18/12/2020
OPCION EURO STOXX 50 10 2020-06-19	EUR	3 564 000,00	120 879,00	19/06/2020
TOTALES Emisión de opciones "put"		15 084 000,00	369 327,00	
Otros compromisos de compra				
PARTICIPACIONES FRANKL IND F ACC	EUR	18 898,32	3 203 105,50	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 204 981,96	1 204 981,96	-
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	1 208 570,82	1 208 570,82	-
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	2 034 999,02	2 034 999,02	-
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	3 530 840,01	3 530 840,01	-
PARTICIPACIONES M&G EUROPE STRAT	EUR	2 552 215,95	8 625 265,13	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	3 441 526,48	3 441 526,48	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	3 223 950,62	3 223 950,62	-
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	3 683 471,89	9 050 299,49	-
PARTICIPACIONES LYXOR ETF	EUR	11 839 769,28	11 839 769,28	-
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	238 600,71	9 941 696,39	-
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	18 660 673,68	18 660 673,68	-
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	738 993,41	738 993,41	-
PARTICIPACIONES BNY MELLON GLOBAL DY	EUR	838 406,73	6 242 790,25	-
PARTICIPACIONES PIMCO FUND EMERG M	EUR	55 629,57	1 503 501,96	-
PARTICIPACIONES INVERSCO IND E****	EUR	2 570 225,17	7 343 500,49	-
PARTICIPACIONES PIMCO GLOB INV	EUR	117 479,14	1 609 303,29	-
PARTICIPACIONES NORDEA BANK AD	EUR	2 837 995,61	17 453 847,56	-
PARTICIPACIONES DEUTSCHE	EUR	43 096,14	18 737 450,78	-
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	3 141 503,44	16 193 316,72	-
PARTICIPACIONES HSBC EUR HYLD BON IC	EUR	10 251 666,62	14 645 238,03	-
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	5 228 800,06	16 652 229,48	-
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	2 419,36	2 016 129,28	-
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	3 157 212,43	12 078 088,85	-
PARTICIPACIONES PIMCO CAPITAL SEC	EUR	2 905 294,51	18 272 292,50	-
PARTICIPACIONES HSBC EUR HYLD BON IC	EUR	573 047,12	5 730 471,23	-
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	2 720 498,80	2 720 498,80	-
TOTALES Otros compromisos de compra		86 820 766,85	217 903 331,01	

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO B.US2405 1 2020-02-28	USD	58 516 425,96	58 263 143,78	28/02/2020
FUTURO B.DBR2902 1 2020-03-06	EUR	46 351 390,00	45 861 810,00	06/03/2020
TOTALES Futuros vendidos		104 867 815,96	104 124 953,78	
Emisión de opciones "call"				
TOTALES		219 494 274,53	334 991 359,49	

El año se ha cerrado con los bonos del Tesoro a dos años al -0.57%, los bonos a cinco años al -0.38%, los bonos a diez años al 0.05% y el diferencial a diez años con Alemania al 0.61%. En las bolsas se han obtenido ganancias generalizadas. Las bolsas norteamericanas han subido, un 16,26% en el caso del S&P 500 y un 43,64% en el caso del Nasdaq mientras que en las bolsas europeas caían un 5,14%, en el caso del Eurostoxx 50.

2020 ha estado marcado por la evolución de la pandemia de Covid-19. Tras el inicio de la pandemia en Europa y los confinamientos masivos las caídas de las bolsas en el mes de marzo fueron muy importantes (16,30% Eurostoxx 50 y 12, 50% S&P 500). La decidida acción de los Bancos Centrales y los anuncios de programas expansivos por los gobiernos ayudaron a tranquilizar a los mercados y la recuperación ha sido sostenida a lo largo del resto del año.

A nivel macroeconómico el parón de la actividad que ha tenido lugar con el confinamiento en muchos países y el cierre de negocios, ha provocado una recesión significativa, con caídas anuales del PIB del 3,5% en EE.UU, del 4,9% en la Eurozona y del 7,8% en Reino Unido. La normalización de la actividad tras el parón generado por la pandemia ha permitido recuperar cierto crecimiento, que además ha contado con las ayudas generadas por autoridades monetarias y gobiernos. Los bancos centrales de las principales economías han inyectado liquidez de forma nunca vista, volviendo a llevar sus balances a niveles máximos históricos. Además, los gobiernos, que en los últimos años venían estando muy concienciados para no deteriorar sus balanzas fiscales, han sido más permisivos que nunca, y han implementado medidas de gasto para paliar los efectos del covid.

Las rentabilidades de los activos del mercado monetario siguen tremendamente condicionadas por las políticas de los Bancos Centrales. En el caso del EUR, las compras de deuda de los estados miembros ha llevado a los tipos a corto plazo a niveles muy negativos, que van de los -70 pb de las emisiones alemanas hasta los -40pb de las italianas. En EE.UU. los activos monetarios siguen en zona de mínimos históricos de rentabilidad.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Durante el ejercicio 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 de Laboral Kutxa Selek Base, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

D. José Carlos Maza
Presidente

Dª. María Carmen Urrutia
Vocal

D. Beñat Herce Leceta
Vocal

D. Aitor García Santamaria
Secretario